

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2014.**

ASISTENTES:

Domínguez Fernández, Guillermo; Coca Pérez, Agustín; Cordero Martín Guadalupe; Gallardo Fernández, M^a del Castillo; Martín Criado, Enrique; Gómez del Toro, Rafael; Sarasola Sánchez-Serrano, Torres Barzabal, Luisa María, José Luís; Infantes Labella, Esperanza; Blanquer Cerro, Pedro; Prieto Jiménez, Esther; M^a José del Pino Espejo; Espinosa del Pino, Iván; Garrote Redondo, Jessica; Martínez Carranza, Francisco Javier; Peral Ortega, Carmen; Pérez Martín, Marta; Chacón Serna, José Antonio, Tirado Castro, Alejandro, Moscoso Sánchez, David Jesús (invitado).

EXCUSAN SU ASISTENCIA: Antonia M^a Ruiz Jiménez, Fernando López Noguero, Manuel Tomás González Fernández, Luis Vicente Amador Muñoz, Macarena Esteban Ibáñez, Victoria Quintero Morón, Inmaculada Zambrano Álvarez, M^a Antonia Ramírez Pérez, M^a Carmen Monreal Gimeno.

*Reunidos en segunda convocatoria, en la **Sala de Juntas 1 del Edificio 2** comienza la sesión a las 10.30 h. con el siguiente Orden del día:*

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad Ordinaria de 4 de Noviembre de 2014.*
- 2. Informe Equipo Decanal.*
- 3. Aprobación, si procede, del Plan de Centro para el curso 2015/16: Trabajo Social, Educación Social y Sociología. Optativas y Plan de Bilinguismo (asignaturas en inglés).*
- 4. Aprobación, si procede, del borrador de la Solicitud del Modifica del Grado de Sociología.*
- 5. Ratificación, si procede, del Modifica de Trabajo Social, aprobado en el Consejo de Gobierno del 4 de Marzo de 2014.*
- 6. Ratificación, si procede, de la memoria Contrato-Programa 3013/14 propuesta por la Comisión de Garantía Interna de Calidad.*
- 7. Aprobación, si procede, de la liquidación presupuesto del año 2014. (Informe de la Comisión Económica).*

8. *Asuntos de trámite.*
9. *Ruegos y preguntas.*

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede el Acta de la Junta de Facultad Ordinaria del 4 de noviembre 2014.

Se añaden las alegaciones y se aprueba por asentimiento.

2. Informe del equipo decanal.

Comienza la sesión y el Decano felicita a todos por la superación de la preauditoría del Audit. Informa que sólo se van a hacer observaciones y mejoras puntuales por lo que saldría positivo tal y como manifestó los evaluadores verbalmente y señala la valoración positiva de la implicación del profesorado y alumnado en todo el proceso y la transparencia de este. Señala el trabajo de Rafael Gómez para dejarlo todo listo para la preaditoria del AUDIT y para las certificaciones de las titulaciones.

A continuación, el Decano hace referencia a la carta que se envió desde el Decanato a toda la Facultad, dando detalle de todo lo que se ha puesto en marcha para el segundo semestre en relación a los horarios y la incorporación a los centros de prácticas y con algunas incidencias subsanables en estos días está todo canalizado.

Con respecto a los TFG, el Decano comenta que los listados de GTS, GES y Doble Grado TS-ES están siendo revisados por los Dptos. para evitar incidencias antes de su publicación.

Con respecto a la convocatoria de exámenes el Decano informa que se darán respuesta a la coincidencia respondiendo acorde con la normativa.

Informa que se ha abierto la aplicación para introducir las incidencias respecto a los títulos de GTS y GES (ubicar el TFG, requisitos para extinción de título, y tabla de reconocimiento de títulos).

El profesor José Luis Sarasola pide la palabra para felicitar la labor de Esther Prieto, Rafael Gómez y al Equipo Decanal en general.

Con respecto al libro sobre competencias, el Decano informa que está listo con 38.000 palabras y se les va a pedir la ratificación a la gente que quisieron intervenir, pero queda pendiente de retomar en Enero que ya no da más tiempo.

El Decano da información de la reunión que tuvo con el Rector para manifestar su deseo de dejar el cargo y el Rector le indicó que siguiera hasta finalizar el actual periodo de 4 años de la facultad, ya que falta muy poco y hay procesos muy importantes como las acreditaciones que ya están en marcha y que no ve conveniente que se vean afectados por la apertura de un proceso electoral en la Facultad.

El Decano informa que sobre el 15 de enero del 2015 se tendrá desde el Decanato las reuniones con las comisiones para continuar con el proceso de acreditaciones y dejar claro que es un proceso que pertenece a la Facultad.

La profesora Guadalupe Cordero pregunta si hace falta alguna ayuda externa para realizar el autoinforme del GTS.

El Decano comenta que no hace falta porque el documento está ya muy avanzado y las evidencias las aporta los organismos correspondientes.

La profesora Guadalupe Cordero informa que esta pregunta viene a raíz de un tema tratado en el Dpto. de Trabajo Social y Servicios Sociales sobre una solicitud de ayuda.

El profesor J.L. Sarasola solicita que se envíe de nuevo a su Dpto. quién es el responsable de este proceso.

El Decano informa que se va a volver a recordar y que va a estar muy encima ya que el proceso, según lo realizado en el GES, va a estar regentado por los DA y los responsables de Calidad de los títulos con el apoyo del Decanato.

3. Aprobación, si procede, del Plan de Centro para el curso 2015/16: Trabajo Social, Educación Social y Sociología. Optativas y Plan de Bilinguismo (asignaturas en inglés).

- *Plan de Centro del Grado de Educación Social:* en cuanto a las propuestas de Optativas el Decano lee las aprobadas según el procedimiento, las más votadas han sido Mediación y Conflicto en Educación Social y Psicología de la Familia.

El profesor Agustín Coca hace la petición que el proceso de difusión se realice con más tiempo y se le dé más énfasis para que todas las asignaturas puedan tener las mismas oportunidades de cara a la hora de elección de los alumnos, ya que hace tiempo que hay algunas asignaturas que no se activan.

Se aprueba por asentimiento.

- Plan de Centro del GTS: el Decano informa que se han incluido todas las propuestas del Dpto. de Trabajo Social y Servicios Sociales, incluyendo la aclaración de las asignatura de Prácticas de Campo I y II con la aparición de Líneas cada diez alumnos, y con su aparición en las actas no existiendo una única Línea por curso que superaba los doscientos alumnos.

La profesora M^a del Castillo Gallardo quiere manifestar los desajustes de número de alumnos que hay en las matriculaciones por línea y en cada línea la disparidad entre el número de alumnos por grupo de EPD.

El profesor J.L. Sarasola comenta que está de acuerdo con la queja de dicha profesora en relación al desfase que hay con respecto al número de alumnos por EPD y por EB.

La alumna Jessica Garrote comenta que en el caso del doble grado, hay alumnado que asisten a grado simple.

La profesora Vicedecana Esther Prieto aclara que el caso del Doble Grado no va siempre parejo al grado simple.

El Decano aclara que son aspectos diferentes y que estos temas no afectan al Plan de centro y que no son competencias de la Facultad. Informa también que se encuentra en el espacio compartido.

El alumno Pedro Blanquer comenta que es un tema que no es competencia de la Facultad pero sí que nos afecta.

El Decano contesta que eso es un tema que recogemos en acta para reflejarlo y

tratarlo con el Vicerrector correspondiente.

Se aprueba por asentimiento.

- *Plan de Centro del Grado de Sociología:*

El Decano muestra su agradecimiento por todo el trabajo hecho en las modificaciones del Grado de Sociología al profesor David Moscoso y a la profesora Antonia M^a Ruiz.

El profesor David Moscoso agradece la invitación pues no es miembro de la JF y aprovecha para excusar a Antonia M^a Ruiz y a Inmaculada Zambrano Álvarez.

Informa que se ha activado lo que ya estaba aprobado. Al margen hemos estado revisando la incorporación de EPD según la normativa de 15 alumnos mínimos. Cometimos un error por tener como referencia el alumnado de años anteriores pero ya está resuelto.

Con el tema de optativas se ponen en marcha aquellas más votadas por el alumnado. Nosotros como DA propusimos que se replantee la normativa por el cual se ofertan asignaturas optativas y a los Directores de Dptos. les pareció bien para que se concilie los criterios de los Dptos. con los del alumnado.

Quiere que conste en acta: *que para el próximo curso se incorporé la petición de compatibilizar criterios de selección del alumnado con criterios de oferta de los Dptos.*

El Decano manifiesta que está de acuerdo que hay que replantearse los criterios. El profesor J.L. Sarasola comenta que tenemos la amenaza de que los títulos regresen a tres años y esto obliga a replantearse las optativas. Y le gustaría que el Rector de información al respecto.

El profesor David Moscoso quiere solamente hacer la anotación de que sólo ha trasladado lo que se ha acordado en la comisión correspondiente. Hubo un cambio en la comisión académica del título de Sociología y que consiste en la asignatura de Estadística permutarla con otra y se ha aprobado pues tanto alumnado como profesorado no ha puesto inconveniente y consta en las puntualizaciones del Plan de Centro.

Aprobado por asentamiento.

- *Plan de Bilingüismo:*

El Decano informa que desde la Facultad se está potenciando el incremento de la oferta en inglés y que se ha aumentado la oferta y que desde el Decanato seguimos apoyando con la formación del profesorado y el apoyo a la traducción de materiales. Propone que los Dptos. adopten medidas para que en el caso que el profesor que oferte la línea en inglés y al final no la imparta, sea sustituido por otro que también la pueda impartir y con respecto al número de alumnado y el desfase de alumnos haya la misma optativa en inglés y español.

La Vicedecana Esther Prieto apela a la responsabilidad del alumnado que ha solicitado en varias ocasiones que existiera docencia en inglés, que cuando tengan la oportunidad se matriculen.

El profesor J.L. Sarasola quiere que conste en acta que: *no es normal que tengamos asignaturas con un sólo alumno porque se imparta en inglés y otras la tengamos sobresaturadas porque sean en español.*

Aprobado por asentamiento.

4. Aprobación, si procede, del borrador de la Solicitud del Modifica del Grado de Sociología.

El profesor David Moscoso informa que no es una modificación del título, es una revisión para el volcado de la memoria al RUT (plataforma virtual). Es importante porque la acreditación del título se apoya en lo que haya colgado en el RUT. La propia estructura y la normativa que ido surgiendo de la Universidad ha tenido que hacer muchas aportaciones para completar dicho Verifica y estar cotejando con las DG oportunas para poder acreditar el título.

Trasmito el ruego que se matice que es el examen y aprobación de los trabajos para el volcado de la memoria verifica del Grado de Sociología en el RUT. Y también, dejar claro que no son cambios del Grado de Sociología, son informaciones que se plasman en la memoria anual y que también son aprobados en Junta de Facultad.

Los cambios del Plan de Centro aprobados para este Grado se incluirán en el RUT.

El Decano informa que el Grado de Sociología de nuestra Facultad, está siendo referencia para las otras titulaciones de otras universidades españolas.

El profesor J.L.Sarasola quiere que conste la felicitación a David Moscoso y todos los que han participado en la elaboración de este trabajo.

El profesor David Moscoso quiere dejar claro que para el 31 de Enero de 2015 tienen que estar preparados los autoinformes de los grados que faltan por acreditar.

Se aprueba por asentimiento.

5. Ratificación, si procede, del Modifica de Trabajo Social, aprobado en el Consejo de Gobierno del 4 de Marzo de 2014.

El Decano explica que tiene dos partes: una al principio de año y que fue una solicitud de adaptación a los itinerarios de adaptación al grado y que fue aprobado en JF y en Consejo de Gobierno. Y ahora tenemos un autoinforme donde se pueden poner todas las incidencias. Somos la única Facultad que va con todos los títulos al proceso de acreditación.

Sólo queda pendiente parte del autoinforme y el volcado a la plataforma ya está hecho.

Se aprueba por asentimiento.

6. Ratificación, si procede, de la memoria Contrato-Programa 3013/14 propuesta por la Comisión de Garantía Interna de Calidad.

El Decano da la palabra al Vicedecano de Calidad Rafael Gómez que aclara la importancia de la memoria del Contrato-Programa por su vinculación con el presupuesto de la Facultad. Y comenta los indicadores sugeridos desde primeros de año, con la importancia de hacer un seguimiento desde que se envían desde la DG de Calidad para que realmente en la memoria se puedan incluir los que realmente y conscientemente desde la Facultad hayamos cumplido.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de la liquidación presupuesto del año 2014. (Informe de la Comisión Económica).

El Decano informa que en menos de dos meses se han impartido dos

conferencias que no estaban presupuestadas. Da información detallada de cada una de las facturas e incidencias. Ha sido aprobado por unanimidad por la comisión económica.

El profesor J.L.Sarasola felicita la transparencia de que se cuelgue todo y que muchas cosas que se hace con sólo 20.000 €.

La alumna Carmen pide con los 600 euros de alumnado, la colaboración de los Dptos. para el tema de asistencia a las convenciones sectoriales de alumnos de Trabajo Social.

El Decano informa a los representantes de alumnos que tienen que hacer una propuesta de gastos a la Comisión Económica.

Con respecto al presupuesto del Plan de Innovación el Decano informa detalladamente que se utilizó para los cuatro becarios que fueron seleccionados por convocatoria pública. Es un tema controvertido y quiere dejar la queja con respecto a la DG de Formación por la variabilidad a la baja en el presupuesto aprobado para el Plan de Innovación.

Se aprueba por asentimiento.

8. Asuntos de trámite.

El Decano presenta a los nuevos alumnos representantes de los estudiantes y Jessica Garrote también los presenta.

La Vicedecana Esther Prieto los felicita y agradece el compromiso del alumnado.

El alumnado participará en las comisiones de la siguiente forma:

- Comisión de estudios: José Antonio Chacón Serna (Sociología), Alejandro Tirado Castro (Sociología y Ciencias Políticas), Mónica Hernández del Pino (Trabajo Social y Sociología), Pedro Blanquer Cerro (Trabajo Social), Carmen Peral Ortega (Trabajo Social y Educación Social), Juan Miguel Fernández Palomo (Educación Social).

Se aprueba por asentimiento.

- Comisión de Calidad: Esperanza Infantes Labella, Jéssica Garrote Redondo, Alejandro Tirado Castro.

Se aprueba por asentimiento.

- Comisión de Innovación: José Antonio Chacón Serna, Iván Espinosa del Pino.

Se aprueba por asentimiento.

- Comisión Económica: Jéssica Garrote Redondo, Pedro Blanquer Cerro.

Se aprueba por asentimiento.

- Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos: Javier Martínez Carranza, Marta Pérez Martín.

Se aprueba por asentimiento.

- Comisión de Relaciones Internacionales: José Javier Gómez Adrián, Marta Pérez Martín.

Se aprueba por asentimiento.

El Vicedecano de Calidad el profesor Rafael Gómez agradece la implicación de los alumnos de la Facultad en la preauditoría del Audit y pide la continuidad de la implicación en los procesos de acreditaciones de los títulos.

El Decano pide al alumnado que canalicen la información a todo el alumnado del Centro.

9. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos, finaliza la Junta de Facultad a las 12.30h.

VºBº Guillermo Domínguez Fernández

Rafael Gómez del Toro

Decano Facultad de Ciencias Sociales

Vicedecano de Calidad por
delegación del Decanato

